



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 27 ABR 2017

VISTO:

La nota N° 0001175/2017, por la cual el Sr. Director de Área de Personal solicita la compra de tres archivos metálicos para el archivo de los legajos del personal de esta Casa; y,

CONSIDERANDO:

Que, la presente compra es necesaria en virtud de haberse acumulado nuevos legajos de personal docente y nodocente y la necesidad de su ordenamiento,

Que, de acuerdo al monto de compra, la misma se efectuará mediante el régimen de Compras Menores según lo establecido en el inciso VII del Artículo 2 de la Ord HCS 05/2013 y modificatoria Res. HCS 712/16,

Que, presentaron ofertas las Firmas: Macor SRL, Modecor SRL, Amoblamientos Estancor de Aldo Alberto Rosso y Dimacor;

Que, el Área Económica de esta Facultad recomendó adjudicar la Compra a la firma Modecor SRL por ajustarse a lo solicitado y por menor precio;

Que, la presente erogación será imputada al Crédito de la Partida de la Fuente 16, Cuenta Fondo Universitario, Inciso 4;

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**



ARTICULO N° 1: Adjudicar por Compra Menor, en un todo de acuerdo a lo estipulado en la Ordenanza HCS N° 5/13, artículo N° 2, punto VII) y Modificatoria Res. HCS 712/16, dentro del marco reglamentario de los Decretos PEN N° 1023/01 y 1030/16 la compra de tres archivos metálicos de cuatro cajones a la Firma Modecor SRL por un monto total de \$ 20.182,80 (Pesos veinte mil ciento ochenta y dos con 80/100).

ARTICULO N° 2: Imputar la presente erogación al Crédito de la Partida de la Fuente 16, Cuenta Fondo Universitario, Inciso 4.



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



ARTICULO Nº 3: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuniquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº

434-17

Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba